

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 3.410/2023

Habiéndose comprobado la existencia de un error material en la publicación del ANUNCIO NÚM. 3.389/2023, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 142, de fecha 27 de julio de 2023, se procede a su rectificación, de conformidad con lo siguiente:

DONDE DICE:

“Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2023, el expediente de modificación de créditos número 7/2023...”

DEBE DECIR:

“Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2023, el expediente de modificación de créditos número 7/2023...”

Cardeña, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Catalina Barragán Magdaleno.